

Remite à V^{ra} este Cabildo el adjunto testimo-
nio de Acta por via de titulo ò Diploma del
empleo de Diputado por esta Provincia Cispla-
tina à la Asamblea general del Imperio Bra-
sileño, y tambien el adjunto officio califica-
tivo de la identidad de su persona, para
que à su llegada à la Corte se sirva V^{ra}
exhibirlo à la Secretaria de Estado de los
Negocios del Imperio, con arreglo à lo pre-
venido en el Capitulo Octavo parrafo sep-
timo de la Imperial Instruccion de ve-
intiseis de Mayo del año pasado = Dios
guarde à V^{ra} muchos años. Sala Capi-
tular de Montevideo Enero ocho de mil
ochocientos veinticinco = Paron. de la
Laguna: Presidente = Ilustrissimo Señor
Doctor Don Lucas José Obes.



Concuerda esta copia con la del officio que espresa en contex-
to que existe en el archivo de Cabildo de mi cargo, à que
en lo necesario me remito. Y de mandato verbal del Escelen-
tissimo Ayuntamiento, hice sacar la presente para pasar-
la al Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Visconde de la Lagu-
na Capitan General de este Estado; à cuyo fin la signo y
firmo en Montevideo à siete de Noviembre de mil ochocien-
tos veinticinco, y en este papel comun por no usarse de
otro.

Ilustrissimo Señor
11. de Nov. 1825